



**FOLIO N° 187:**

**ACTA N° 41 - SESIÓN ORDINARIA N° 37.** En la ciudad de Villa Allende, el día 21 de noviembre de 2024, se reúnen en la sede del Concejo Deliberante de la Ciudad de Villa Allende, los Sres. Concejales: Agostini Maria Eugenia, Hamity Patricia Evangelina, Arias Escuti Carlos Alberto, Loza Julio Antonio, Gomez Miguel Martin, Mansilla Yofre Máximo, Vazquez Maria Soledad, Banegas Marta Liliana, Rodriguez María Alejandra, y bajo la presidencia de la Sra. María Teresa Riu Cazaux de Vélez. **Toma la palabra la Sra. Presidente y dice:** Siendo las 18:40 hs, damos inicio a la Sesión Ordinaria N° 37 con todos los Concejales presentes procederemos a tratar los siguientes Asuntos Ingresados que son: en primer lugar, OFICIO INGRESADO MEDIANTE NOTA N° 82/24 POR DR. MIGUEL SALVAY AL BLOQUE DEL PARTIDO POLÍTICO "HACEMOS POR CÓRDOBA" - FECHA 15/11/2024. **Con motivo del sumario administrativo caratulado "Juzgado Administrativo de Faltas - Expe. 11843-2024"**. Concejales, como ya lo habíamos hablado previamente, pasa a Conocimiento y Archivo, y cada bloque tendrá su copia, si están de acuerdo les pido por favor su voto. Se vota. Aprobado por unanimidad. En segundo lugar, OFICIO INGRESADO MEDIANTE NOTA N° 83/24 POR DR. MIGUEL SALVAY AL BLOQUE DEL PARTIDO POLÍTICO "ELEGÍ VILLA ALLENDE" - FECHA 15/11/2024. **Con motivo del sumario administrativo caratulado "Juzgado Administrativo de Faltas - Expe. 11843-2024"**. Mismo tratamiento, Conocimiento y Archivo, y es copia a cada bloque, ¿estamos de acuerdo? por favor su voto. Se vota. Aprobado por unanimidad. En tercer lugar, OFICIO INGRESADO MEDIANTE NOTA N° 84/24 POR DR. MIGUEL SALVAY AL BLOQUE DEL PARTIDO POLÍTICO "PRO" - FECHA 15/11/2024. **Con motivo del sumario administrativo caratulado "Juzgado Administrativo de Faltas - Expe. 11843-2024"**. Lo mismo, igual tratamiento, Conocimiento y Archivo. Se vota. Aprobado por unanimidad. Finalmente, vamos al punto número cuatro,





PROYECTO DE ORDENANZA INGRESADO POR DEM - EXPTE. 67/24 - FECHA 15/11/2024. **Proyecto de Ordenanza Impositiva Municipal para el año 2025.** Concejales, comisión de Hacienda y Gobierno sería la comisión adecuada para este proyecto, si están de acuerdo por favor su voto. Se vota. Aprobado por unanimidad. El quinto punto, PROYECTO DE ORDENANZA INGRESADO POR DEM - EXPTE. 68/24 - FECHA 15/11/2024. **Proyecto de Ordenanza presupuesto de gastos y cálculos de recursos para el año 2025.** Igualmente, iría a la Comisión de Hacienda y Gobierno. También les pido su voto por favor. Se vota. Aprobado por unanimidad. Punto número seis, NOTA INGRESADA POR DEM - FECHA 19/11/2024. **Planilla de Rendición de Cuentas Mensual - Ejecución Presupuestaria - de Ingresos y Egresos correspondientes al mes de Octubre de 2024.** También, va a Hacienda y Gobierno. Les pido su voto por favor. Se vota. Aprobado por unanimidad. Número siete, PROYECTO DE ORDENANZA INGRESADO POR DEM - EXPTE. 69/24 - FECHA 19/11/2024. **Ratificando convenio celebrado entre la Municipalidad de Villa Allende y la Empresa Redex Construcciones S.R.L.** Esto puede ir en realidad, es expresamente Obras y Servicios porque trata de un convenio que tenía a su cargo la Cooperativa, así que si están de acuerdo.. **Pide la palabra el Concejal Loza y dice:** voy a pedir que me autoricen a abstenerme en el voto para la redacción de este convenio, por cuanto por firmante por Redex, yo por cuestiones profesionales, tengo poder para asuntos judiciales, sin perjuicio de que no tengo ninguna imputación con la empresa Redex en virtud de que quién firma por Redex, yo soy apoderado profesional de esa persona, voy a pedir que me autoricen a abstenerme, incluso del trámite. **Pide la palabra el Concejal Arias y dice:** me pasa lo mismo. **Toma la palabra la Presidente y dice:** vamos a votar la abstención del Concejal Loza, y la abstención del Concejal Arias. Se vota. Aprobado por unanimidad. Entonces iría a Obras y Servicios, y los Concejales que





**FOLIO N° 188:**

podamos votar, lo votamos. Se vota. Aprobado por ..... El asunto número ocho, PROYECTO DE ORDENANZA INGRESADO POR CONCEJAL VÁZQUEZ Y VÉLEZ - EXPTE. 70/24 - FECHA 20/11/2024. Modificando el artículo 11 de la Ordenanza 42/24. Esto también estaba en Obras y Servicios, porque se refiere particularmente a estacionamiento medido, si están todos de acuerdo. Se vota. Aprobado por unanimidad. PROYECTO DE DECLARACIÓN DE INTERÉS MUNICIPAL INGRESADO POR COMISIÓN DE ASUNTOS GENERALES - FECHA 21/11/2024. Declaración de Interés Municipal entrega de cien árboles nativos para Bosque Educativo en Villa Allende por parte de FEPUC. De esto tengo que hacer una salvedad y es que hoy, en Comisión de Asuntos Generales, por unanimidad de los Concejales presentes hicimos la declaración de interés municipal, así que esto pasaría al Orden del Día, ya está hecha la declaración. Si todos están de acuerdo pasa sobre tablas. Se vota. Aprobado por unanimidad. Llegamos al Orden del Día que tiene como primer punto, hago una salvedad la Sesión anterior, que era larga, con un feriado de por medio y no han podido terminar de des grabarla, así que quedará para tratarla el próximo jueves en Sesión. El Orden del Día tiene como primer punto, PROYECTO DE ORDENANZA INGRESADO POR CONCEJAL BRUNETTI - EXPTE. 62/24 - FECHA 30/10/2024. Expo - Carreras Villa Allende. ¿Tiene dictamen? **Toma la palabra la Concejala Agostini y dice:** tiene dictamen por la Comisión de Asuntos Generales este Proyecto de Ordenanza Expo Carreras Villa Allende, que lo hizo la Concejala Lourdes Brunetti que ofrece herramientas para estudiantes de nivel secundario y para aquellos que desean realizar una formación académica, esto es muy bueno porque no es solamente para los que están terminando el colegio y aparte ofrece orientación vocacional que es fundamental para el desarrollo profesional de los estudiantes y de las personas que hayan terminado el colegio y quieran una





capacitación universitaria. El proyecto tiene dictamen, por mayoría favorable de todos los presentes en comisión. Concejales, si nadie más quiere tomar la palabra, vamos a proceder a votar por la afirmativa. Se vota. Aprobado por unanimidad. En segundo lugar, PROYECTO DE DECLARACIÓN DE INTERÉS MUNICIPAL INGRESADO POR COMISIÓN DE ASUNTOS GENERALES - FECHA 21/11/2024. Declaración de Interés Municipal entrega de cien árboles nativos para Bosque Educativo en Villa Allende por parte de FEPUC. Sería aprobar la declaración, si están de acuerdo, les pido su voto por favor. Se vota. Aprobado por unanimidad. Concejales, no habiendo más asuntos que tratar, damos por terminada la sesión siendo las 18:55 minutos. Les agradezco a todos su presencia. Muchísimas gracias Concejales./////

Cra. MARIA TERESA RIU-CAZAUX de VELEZ  
Presidenta del Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Villa Allende

D. PABLO LUIS MARICONDE  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante  
Ciudad de Villa Allende

MÁXIMO MANSILLA YOFRE  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

María Alejandra  
Rodríguez  
Concejal

MARIA SOLEDAD VÁZQUEZ  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

MARTA LILLANA BANEGAS  
Concejal de la  
Ciudad de Villa Allende

JULIO LOZA  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

MARTÍN GÓMEZ  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

MARIA EUGENIA AGOSTINI  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

CARLOS ALBERTO ARIAS ESCUTI  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

PATRICIA HAMITY  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende